



UNIVERSIDAD FERMIN TORO
VICE RECTORADO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS
ESCUELA DE DERECHO

PROGRAMA INSTRUCCIONAL

PRÁCTICA JURÍDICA TRÁNSITO

CODIGO		AÑO	H.C	DENSIDAD HORARIA				PRE - REQUISITO
ASIGNADO	EQUIVALENTE			H.T	H.P/H.L	H.A.	THS/AÑO	
PRJ-544		V	4	0	4	0	4/136	107 H.C. aprobado

Especialista en contenido:	DR. IBRAIN URDANETA CASTRO DRA. EUNICE ROMERO	AUTORIZADO POR: VICE-RECTORADO ACADÉMICO (FIRMA Y SELLO)
Fecha de elaboración:	JUNIO, 2001	
Elaborado por:	DRA. BEATRIZ CAMPOS DE CASTILLO	

FUNDAMENTACION

Esta asignatura constituye una importante herramienta en el proceso de formación de los estudiantes de Derecho. Con las Prácticas de Tránsito, el participante podrá a través de ejercicios de campo poner manifiesto los conocimientos técnicos adquiridos para enfrentar las actividades y exigencias que supone el ejercicio profesional.

La organización del programa y la naturaleza de la materia, va a fortalecer la investigación, la teoría y la práctica del ejercicio profesional del abogado que es la acción directa sobre el aprendizaje, en tal sentido el contenido del mismo se ha distribuido en cinco unidades, que son las siguientes:

- | | | |
|-----|---------|---|
| I | Unidad: | Generalidades sobre el Transporte y Tránsito Terrestre. |
| II | Unidad: | Responsabilidad Derivadas por Infracciones Simples. |
| III | Unidad: | Responsabilidad Derivadas por Accidentes de Tránsito. |
| IV | Unidad: | El Procedimiento Civil de Tránsito. |
| V | Unidad: | Responsabilidad Penal por Accidentes de Tránsito. |

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA

Aplicar los conocimientos técnicos adquiridos para la solución de problemas teóricos y prácticos sobre el transporte y tránsito terrestre.

UNIDAD I		OBJETIVO TERMINAL	
GENERALIDADES SONRE EL TRANSPORTE Y TRÁNSITO TERRESTRE		DISTINGUIR LOS ASPECTOS FUNDAMENTALES DE LA LEY DE TRÁNSITO TERRESTRE.	
DURACION			
2 SEMANAS			
EVALUACION			
2 %			
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ESTRATEGIAS DE INSTRUCCION	
1. Establecer los aspectos generales de la ley de tránsito terrestre.	• Tema No. 1: Generalidades obre la ley de tránsito terrestre. • Tema No. 2: Función de las autoridades de tránsito. • Tema No. 3: Características.	• Investigación documental y bibliografía por parte del estudiante. • Exposición y explicación por parte del docente. • Analizar el trámite procedimental.	
ESTRATEGIAS DE EVALUACION:			
• Evaluación escrita. • Ejercicios prácticos. • Presentación de Informes.			

UNIDAD II		OBJETIVO TERMINAL	
RESPONSABILIDAD DERIVADAS POR INFRACCIONES SIMPLES		EXPLICAR LAS FASES DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO EN CASO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO SIMPLE.	
DURACION			
1 SEMANA			
EVALUACION			
3 %			
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ESTRATEGIAS DE INSTRUCCION	
1. Definir el procedimiento administrativo. 2. Explicar cada una de las fases del procedimiento administrativo. 3. Clasificar las sanciones y recursos del procedimiento administrativo.	Tema No. 1: Responsabilidad administrativa, procedimiento administrativo. Citación. Acto de comparecencia, lapso probatorio, decisión, recursos.	- Exposición y explicación por parte del docente. - Investigación por parte del estudiante. - Charlas por parte de funcionarios de tránsito terrestre.	
ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:			
- Evaluación escrita. - Ejercicio prácticos. - Presentación de informes.			

UNIDAD III		OBJETIVO TERMINAL	
RESPONSABILIDAD DERIVADA POR ACCIDENTE DE TRÁNSITO		DISTINGUIR LOS ASPECTOS FUNDAMENTALES DE LA RESPONSABILIDAD.	
DURACION			
5 SEMANAS			
EVALUACION			
10%			
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ESTRATEGIAS DE INSTRUCCION	
1. Estudiar la Responsabilidad Civil, solidaridad del propietario conductor y del garante de la responsabilidad civil. 2. Especificar la presunción de culpabilidad. 3. Investigar las excepciones de la responsabilidad solidaria. 4. Indicar las causales de exoneración de la culpabilidad. 5. Investigar la responsabilidad solidaria del propietario del vehículo y de aquel que cause daño a las personas o cosas que transporta. 6. Explicar la importancia del seguro de responsabilidad civil.	• Tema No.: Levantamiento de un accidente de tránsito. • Tema No. 2: Responsabilidad civil por accidentes de tránsito. Características, ámbito de aplicación daño resarcible. Los responsables civiles. • Tema No. 3: Responsabilidad solidaria. • La víctima. • Presunción de culpabilidad. Causales de exoneración de responsabilidad. • Tema No. 6: Seguro de responsabilidad civil acción directa contra el asegurador. La prescripción.	• Lectura dirigida o comentada. • Discusión en grupos. • Investigación documental revisión bibliográfica por parte de los estudiantes.	
ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:			
• Evaluación escritas. • Ejercicios prácticos. • Actividades individualizadas o grupales.			

UNIDAD IV		OBJETIVO TERMINAL	
EL PROCEDIMIENTO CIVIL DE TRÁNSITO		REDACTAR ESCRITOS QUE CONTENGAN UN LIBELO DE DEMANDA DE TRÁNSITO, CONTESTANCIÓN DE LA DEMANDA, UNA RECONVENCIÓN.	
DURACION			
4 SEMANAS			
EVALUACION			
5%			
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ESTRATEGIAS DE INSTRUCCION	
1. Estudiar la responsabilidad civil. 2. Analizar las fases del proceso civil.	- Tema No. 1: El procedimiento civil. Características, principios que lo rigen. - Tema No. 2: La Introducción de la causa. Documentos fundamentales. Emplazamiento. - Tema No. 3: Contestación de la demanda citación. Excepciones y defensas - Tema No. 4: La audiencia preliminar. Objeto Fijación de la audiencia. Fijación de los hechos y de los límites lapso probatorios. - Tema No. 5: Valor probatorio de las actuaciones de tránsito. - Tema No. 6: Debate oral-evacuación de pruebas. - Tema No. 7: Apleción: Procedimiento superior.	- Lectura dirigida. - Discusión entre grupos. - Exposición por parte del docente.	
ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:			
- Evaluación escrita. - Ejercicios prácticos. - Entrega de informes.			

UNIDAD V		OBJETIVO TERMINAL	
RESPONSABILIDAD PENAL POR ACCIDENTE DE TRÁNSITO		REDACTAR ESCRITOS QUE CONTENGAN LAS ACCIONES PENALES, EXAMINAR EL PROCEDIMIENTO PENAL ESTABLECIDO EN LA LEY DE TRÁNSITO.	
DURACION			
4 SEMANAS			
EVALUACION			
5 %			
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ESTRATEGIAS DE INSTRUCCION	
1. Explicar el procedimiento penal llevado a cabo por las autoridades administrativas de tránsito, actuando como auxiliares de la justicia penal. 2. Señalar la acción civil en el juicio penal. 3. Investigar las diversas sanciones establecidas en la ley de tránsito.	• Tema No. 1: El procedimiento penal de tránsito. Carácter vinculante de la sentencia penal en lo civil. • Tema No. 2: Efectos de la sentencia: a) Penal condenatorio. b) Penal absolutoria. • Tema No. 3: El proceso civil contenido en el código orgánico procesal penal.	• Lectura dirigida. • Discusión en clases. • Revisión de jurisprudencias por parte de los alumnos. • Investigación documental.	
ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:			
• Exposición por parte de los alumnos. • Seminario de grupos. • Entrega de informes.			

BIBLIOGRAFIA

Barreto R. **Consideraciones sobre la Ley de Tránsito Terrestre**. 3ª Edición. Litográfica Larense. Barquisimeto. 1986.

Barreto R. **Anotaciones sobre Derecho y Seguros**. S/E. Barquisimeto. 1999.

Código de Procedimiento Civil. Gaceta Oficial de la República de Venezuela. No. 3.694. Extraordinario. Enero 01 de 1986.

Código Orgánico Procesal Penal. Gaceta Oficial No. 5.208. Enero 23 de 1998.

Decreto con Fuerza de Ley de Empresas de Seguros y Reaseguros. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. No. 5.553 Extraordinario. Noviembre 12 del 2001.

Díaz Uzcátegui P. **La Responsabilidad Especial y el Procedimiento en la Ley de Tránsito Terrestre**. Ediciones Fabretón. Caracas. 1983.

Henríquez La Roche R. **Régimen Jurídico de los Accidentes de Tránsito en Venezuela**. S/E. Ediciones Homero. Caracas. 1983.

Henríquez La Roche R. **Código de Procedimiento Civil**. S/E. Caracas. 1996.

Henríquez La Roche R. **Derecho de Tránsito**. 3ª edición. Fundación Projusticia. Caracas. 1997.

Ley de Tránsito y Transporte Terrestre. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. No. 37332. Noviembre 26 del 2001.

Reglamento de la Ley de Tránsito Terrestre. Gaceta Oficial de la República de Venezuela. No. 5240 Extraordinario. Junio 26 de 1998.

Sánchez Noguera A. **Manual de Procedimientos Especiales Contenciosos**. Paredes Editores. Caracas. 2001.

